



DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ÁREA DE CULTURA

**BASES GENERALES DEL CONCURSO
CREACIÓN DE AFICHE Y ESLOGAN PARA LA XVIII SEMANA CULTURAL Y DEPORTIVA**

Como es del conocimiento de toda la comunidad universitaria, todos los años en UNIMAGDALENA, dentro del calendario académico se programa la realización de la Semana Cultural y Deportiva correspondiendo en este 2018, la realización de su XVIII versión. En este sentido y en el marco del *plan de gobierno “Una Universidad + Incluyente e Innovadora”*, desde la Dirección de Bienestar Universitario queremos hacer partícipe a toda la comunidad universitaria de la creación del afiche promocional y el eslogan del evento cultural más importante para la Universidad del Magdalena.

A continuación, se presentan las bases del concurso:

1. OBJETIVO

Hacer partícipe a toda la comunidad universitaria de la creación del afiche y el eslogan de la XVII Semana Cultural y Deportiva a realizarse del 9 al 11 de mayo, buscando promover la participación y la generación de espacios para el desarrollo de la creatividad y la imaginación.

2. PARTICIPANTES

El concurso está dirigido a todos los estamentos universitarios. Podrán participar estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo.

3. TEMÁTICA CENTRAL

La XVIII Semana Cultural y Deportiva tendrá como temática central ‘El Caribe Colombiano’. Con la escogencia de ésta temática se busca resaltar y exaltar la cultura de toda la Región Caribe Colombiana. De igual forma, prevalecerán los ritmos musicales que identifican esta zona del país, tales como: vallenato, porro, champeta y urbano.

El vallenato, es el género musical más conocido de Colombia desde los años 1990; el porro, es un importante aire musical de la región, especialmente de las sabanas de Córdoba, Sucre y Bolívar. La champeta, originaria y típica de las zonas deprimidas de Cartagena, también es un ritmo popular del Caribe Colombiano. La música urbana, son los diferentes ritmos que se encuentran en el mundo actual y han surgido a lo largo de la historia, tiene gran acogida en las personas, lo que permite establecerla a todas las clases de individuos, sociedad y culturas existentes.

4. REQUISITOS

- La propuesta podrá ser presentadas de manera individual o en duplas.
- Se recibirá solo una propuesta por concursante (s).
- El afiche debe cumplir con las siguientes dimensiones:
Alto: 35 cm
Ancho: 25 cm
- La propuesta deberá tener un eslogan que estará incorporado al diseño.



DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ÁREA DE CULTURA

**BASES GENERALES DEL CONCURSO
CREACIÓN DE AFICHE Y ESLOGAN PARA LA XVIII SEMANA CULTURAL Y DEPORTIVA**

- El diseño debe ser original y de autoría del concursante (s).
- La propuesta presentada para el concurso no puede haber sido incluida en otro concurso o haber sido publicada anteriormente.
- El diseño puede ser presentado en cualquier técnica de ilustración.
- Si el diseño se inspira en una fotografía, esta debe ser de la autoría del proponente o certificar los respectivos derechos de autor de la imagen.
- La entrega del diseño debe hacerse de manera impresa y digital.
- La propuesta debe entregarse en un sobre de manila sellado y debe contener el diseño impreso y un CD con los archivos en formato pdf, jpg y los archivos fuentes de diseño.
- La propuesta debe contener una ficha técnica que incluya una breve descripción del diseño y los datos personales del autor o autores (nombre completo, documento de identidad, tipo de vinculación con la Institución, número de celular, dirección y correo electrónico).
- El sobre se debe entregar en la recepción de la Universidad del Magdalena, dirigido a la Dirección de Bienestar Universitario en la fecha establecida en el calendario del presente concurso y dentro de los horarios estipulados por el grupo de gestión documental.
- No se tendrán en cuenta las propuestas presentadas extemporáneamente y que no cumplan con los requisitos del concurso.

5. JURADO CALIFICADOR

Se dispondrá de un jurado calificador conformado por tres personas con capacidades y experticia en el tema objeto del concurso.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El jurado calificador tendrá en cuenta los siguientes criterios:

ITEM	CRITERIO	PUNTAJE
1	Impacto del mensaje visual	40
2	Coherencia con la temática	30
3	Originalidad	20
4	Votación en redes sociales (Facebook e Instagram)	10
TOTAL		100



DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
ÁREA DE CULTURA

BASES GENERALES DEL CONCURSO
CREACIÓN DE AFICHE Y ESLOGAN PARA LA XVIII SEMANA CULTURAL Y DEPORTIVA

7. CRONOGRAMA

El cronograma establecido para el presente concurso es el siguiente:

ITEM	ACTIVIDAD	FECHA
1	Recepción de propuestas	Hasta el martes 3 de abril de 2018
2	Estudio de las propuestas	Miércoles 4 de abril de 2018
4	Publicación en redes sociales por parte de Bienestar Universitario para votación de la comunidad universitaria	Jueves 5 de abril de 2018
3	Publicación de la propuesta ganadora	Viernes 6 de abril de 2018

8. PREMIACIÓN

La premiación de la propuesta ganadora se realizará en el marco de la Semana Cultural y Deportiva. En caso de que la propuesta ganadora haya sido presentada de manera individual, el premio será un computador portátil, para el caso de duplas, se otorgará una Tablet a cada uno.

9. CONSIDERACIONES GENERALES

La Universidad del Magdalena se reserva la facultad de modificar parcialmente la imagen ganadora en función de cumplir con los objetivos institucionales de la pieza gráfica. Además de adaptar total o parcialmente el afiche, sus elementos y disposición para la producción de otros materiales promocionales.

10. INFORMES

Dirección de Bienestar Universitario
Bloque II, Segundo Piso
4217940 Ext. 3247
bienestar@unimagdalena.edu.co

ALEXANDER DAZA CORREDOR
Director de Bienestar Universitario